

# Entrevista

## Santiago Segovia Pérez

Miembro de la Junta Directiva del  
Real Club de Monteros



“La caza es mucho más que un modo de ocio, deber ser considerada sobre todo una forma respetuosa de gestionar poblaciones salvajes de animales”

El Real Club de Monteros fue creado en el año 1961 por iniciativa de un grupo de insignes cazadores, con la finalidad de agrupar a cuantos sienten y defienden el ejercicio de la caza mayor, así como proseguir la labor iniciada en beneficio del ejercicio de la montería en España, luchando por mantener la pureza de la tradición venatoria.

Desde su creación, ha prestado especial atención a las actividades sociales y culturales que siempre han sido un referente en el ámbito cinegético. Tiene instituida anualmente la celebración de la Montería del Real Club de Monteros, en la cual se observan las tradiciones. También es preocupación determinante la investigación sobre la fauna cinegética y su conservación.

El club es miembro de la Oficina Nacional de la Caza y de la Fundación Amigos del Águila Imperial, Lince Ibérico y Espacios Naturales de Carácter Privado y posee un acuerdo de correspondencia con la Maison de la Chasse et de la Nature de Francia. Su sede social se encuentra en el Club Financiero Génova. En esta entrevista, Santiago Segovia Pérez, nos muestra los valores que tiene la caza y analiza la visión que de esta actividad tiene la sociedad en la actualidad.

**El Real Club de Monteros tiene como fines fundamentales la promoción y defensa de la conservación de la naturaleza y la caza, en especial de la montería, pero ¿qué es la montería?**

Desde un punto de vista histórico debe decirse que la montería fue durante la Edad Media cualquier tipo de caza, ya que se entendía este vocablo por caza en términos muy generales, pero en especial por la caza de aquellas especies que daban juego en la acción de caza por su combatividad y salvajismo, como los jabalíes y los osos. La montería, en la forma en que se practica actualmente, tiene su origen en la segunda mitad del siglo XIX.

Todas estas circunstancias han modelado muchas de las tradiciones que hoy día podemos observar en nuestras monterías.

La montería era y es un esfuerzo de coordinación logística de multitud de elementos naturales y humanos. Es una forma de caza colectiva única en el mundo que se basa en la táctica militar del cerco, y obedece ancestralmente a la incapacidad de acceder con posibilidades a estas reses en un monte muy espeso y abrupto. Esa es la razón de que se haya desarrollado este sistema de caza en un país como el nuestro, a diferencia de los centroeuropeos, en donde el monte faculta a llevar a cabo modalidades de caza como el rececho, impensables en múltiples espacios de nuestra geografía.

Se establecen líneas imaginarias de tiradores que se forman más o menos en el perímetro exterior de la mancha a batir, para que las reses en su escapada pasen por los puestos que las componen y sean tiradas por los monteros situados en ellos. El terreno se bate con la ayuda fundamental de los perros, que conforman las rehalas, consistiendo la acción del hombre en este aspecto en algo prácticamente nulo, siendo esa una de las principales diferencias con las batidas, un sistema de caza muy parecido.

**¿Cree usted que en la actualidad esta modalidad de caza corre algún peligro o sufre algún problema?**

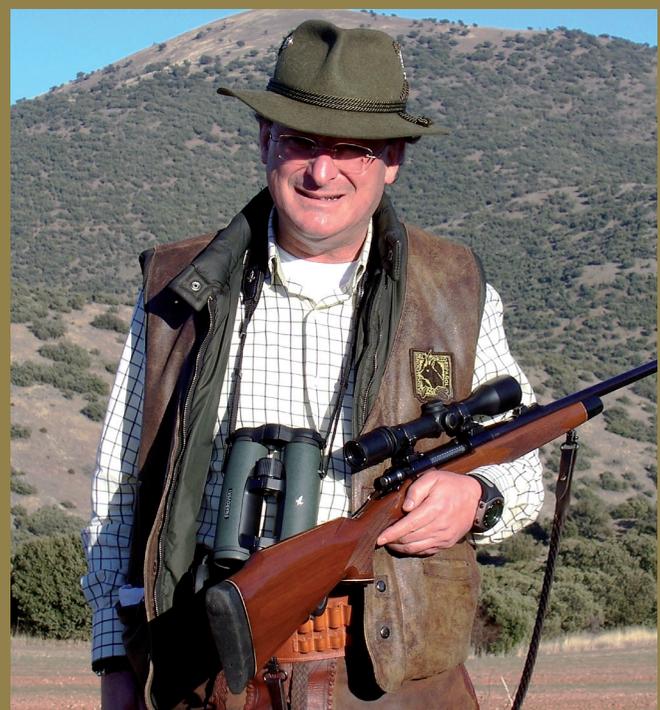
Más allá de los problemas comunes a otras modalidades de caza, y a pesar de que la montería es una modalidad muy antigua de caza, durante tiempo inmemorial sus practicantes y todas las personas implicadas en la misma han pertenecido a un reducido grupo de personas, que transmitían los conocimientos, tradiciones y normas a sus sucesores. Con el declive de la caza menor y las cada vez más amplias zonas forestales de nuestro país, así como la expansión de todas las

especies de caza mayor, se ha conseguido que cada vez sean más los aficionados a esta variedad de caza tan típicamente castiza y tradicional.

Sin embargo, esto plantea problemas en toda índole de situaciones, debido a la escasa preparación de las personas que asumen la responsabilidad de organizar y dirigir un evento cinegético de este tipo, circunstancia que afecta a la calidad de las monterías, su desarrollo con una mínima coordinación y por supuesto a la seguridad de los integrantes de una partida de caza de este tipo.

Por otro lado, es cada vez más creciente la preocupación que la sociedad demuestra por el aprovechamiento sostenible de unos recursos renovables, que no son de único interés en el mundo venatorio. Por ello, es importante que las personas implicadas en la organización de estas modalidades de caza colectiva, exhiban unos niveles éticos y de respeto por los valores naturales en su ejecutoria, que puedan constituir un referente ante la gran proyección social de sus acciones.

Dado que la montería española es una forma de caza muy antigua, su práctica, su organización y sus normas, vienen siendo ley no escrita en todos los montes y sierras de nuestro país desde tiempo inmemorial. Con justa previsión de lo que se venía encima por la masificación en su práctica, un grupo de emprendedores; la Delegación Española del Consejo Internacional de la Caza y de la Conservación de la Naturaleza (CIC), la Federación Española de Caza, la





Junta Nacional de Homologación de Trofeos de Caza, el Real Club de Monteros y las Asociaciones de Productores de Caza (APROCA) de Castilla-La Mancha, Andalucía, Castilla y León y Extremadura (APROCNE) llevaron a cabo la misión en el año 1994 de reflejar para público conocimiento este compendio de regulaciones en un documento que se llamó El Manifiesto de la Montería.

**Entre los que no son aficionados surge una importante pregunta, ¿qué es la caza: un deporte, una actividad de ocio o una herramienta de gestión de las poblaciones animales?**

Yo creo que participa de las tres naturalezas, pero fundamentalmente de las dos últimas. La caza es un entretenimiento y además de los más duros. No hay que olvidar que la palabra deporte deriva del vocablo anglosajón 'sport', con el que se definían en la época victoriana las actividades de caza, pesca y tiro.

Es deporte por lo que lleva intrínseco de afán de superación personal, desde el punto de vista particular de cada uno.

Pero hay algo más. En nuestro mundo actual el dejar a su libre albedrío a las especies animales causaría problemas casi de inmediato, y por ello el cazador está obligado a gestionar sus poblaciones de verdad. La gestión de las poblaciones salvajes es además una obligación de cara a la sociedad, trascendiendo en mucho la idea generalizada que de la caza se tiene como un medio voluntario de ocio y diversión, sin obligación consiguiente alguna.

Está claro que la gestión de una población animal ha de perseguir en principio el evitar daños o las consecuencias negativas de su presencia en el medio y las interferencias con otras actividades. La armonía con ellas y su convivencia, así como una justa interacción que no produzca desequilibrios con el medio, es la meta fundamental. En segundo lugar, ha de proveer de carne de caza y en tercer lugar ha de servir de ocio y diversión a quien la practica.

**¿Son los medios empleados por los cazadores, y en concreto las armas, excesivamente sofisticadas y potentes por lo que se le niega a los animales la posibilidad de supervivencia al encuentro con el hombre?**

Desde el principio de nuestra historia las armas han ido evolucionando, y hasta hace bien poco las armas de uso militar y cinegético eran prácticamente las mismas, pero en nuestro tiempo esto ya no es así, ahora hay armas de guerra o armas deportivas. La distinción es clarísima, pero no sólo a nivel práctico, sino que existe un reflejo de esta situación en las diferentes legislaciones de caza y de armas. Cuando en armamento bélico no existe más techo tecnológico que el impuesto por el alcance de la propia tecnología, en la aplicación de las armas deportivas sí existen techos que la tecnología superó ampliamente en el pasado, pero que se imponen en la cinegética por condicionantes éticos. La intención es clara, limitar este poder de nuestras armas dentro de un rango en el que el animal disponga de cierta ventaja, y el cazador cierta dificultad e incertidumbre. Como dijo Jaime de Foxá, "La caza es un deporte fundado en aceptar un equilibrio de posibilidades de éxito en el encuentro entre un ser inteligente y otro irracional".

**Aparentemente, hay una cierta crueldad con los animales que se ejerce durante la caza. ¿Desde un punto de vista de la naturaleza, es la caza cruel?**

Hasta hace bien poco en todos los cuentos el cazador era la figura salvadora, el defensor del bien, hasta que se proyectó en las pantallas "Bambi", en que se convertía en el malo, la encarnación de la perversidad y la crueldad gratuita, así como el desestabilizador del orden natural.

El concepto de la crueldad es algo que se ve únicamente desde una visión antropomórfica. En la naturaleza nada es cruel o al contrario, compasivo, eso es un condicionamiento moral estrictamente humano. Los animales emplean técnicas para matar que escandalizarían a la gran mayoría de las personas, pero a nadie se le ocurre investirlos de maldad. Desde que la vida se hizo levemente compleja y los organismos comenzaron a diversificarse existe algo que es consubstancial a la vida misma, esto es, la muerte a manos de otro ser que consume el organismo de la víctima. Las relaciones interespecíficas que se conforman sólo sobre la base de este hecho, son complejÍsimas y al final se llega a la conclusión de que dentro de un mismo ecosistema todas las especies están interrelacionadas entre sí, y a la vez consigo mismas. La predación de un individuo de una determinada especie no sólo favorece al predador, sino al resto de las especies animales y vegetales presentes en esa comunidad, y a la propia especie que ha sufrido la baja. Si observáramos detenidamente la forma en que las presas suelen morir a manos de sus captores en el medio natural, y meditáramos brevemente, la naturaleza no nos parecería tan idÍlica.

Con este panorama que forma parte de la vida natural, no deberíamos escandalizarnos por la muerte instantánea de un animal por un arma de caza. Casi todos los animales que se cazan son muertos de esta manera, cuanto más rápida mejor. Por eso nuestras armas tienen un mayor poder letal y se emplean con más limitaciones, para no llegar nunca a exponer las condiciones de tiro a límites donde la muerte instantánea fuera dudosa.



El conocidÍsimo conservacionista José Antonio Valverde, dijo en el Iº Congreso Internacional de la Caza celebrado en Madrid, "El destino último de los animales es morir. ¿Qué es peor para un venado, que lo maten de un tiro fulminante ó que acabe con él un lince, apretándole la tráquea cuando es viejo ó está debilitado por la enfermedad?"

**En cuanto a los animales confinados en pequeños espacios para posteriormente ser muertos en una actuación cinagética, ¿piensa usted que esto es realmente cazar?**

Ví hace varios años en una página de Internet, un deplorable espectáculo que me dejó helado y francamente triste. Se trataba de un reportaje en donde se podía observar como unos "tiradores", ya que según mi criterio no se les puede llamar "cazadores", dentro de una minúscula zona vallada en donde se encontraban un número de ciervos que eran movidos, pasaban una y otra vez por los puestos que ocupaban estos pseudocazadores, que de una u otra manera iban acabando con ellos. Para colmo de los despropósitos se podía observar en una de las secuencias, como uno de estos pobres animales presentaba claros síntomas de haber sido drogado, y sus movimientos presentaban evidentes rasgos de torpeza, mala sincronización y el más absoluto amodorramiento.

En nuestro país, ya que lo narrado ocurría en EE.UU., también vamos por estos derroteros a pasos agigantados. En mayo de 2007, a la vista de este suceso, escribí un artículo en la revista Caza Mayor, titulado "La caza falsificada" en donde proponía que este tipo de actividades no se considerase caza, sino tiro, con lo que empezando por el horizonte legislativo, que a buen seguro trascenderá a nivel de las conciencias y modos de pensar, los cotos intensivos, cercones, etc. dejarían de ser cotos o fincas de caza para pasar a ser campos de tiro, simple y llanamente. Con este escueto cambio las cosas quedarían en su sitio, y todo el mundo miraría las cosas como son: los cazadores a un lado y los tiradores a otro.

Pero no soy el único que piensa de este modo. Creo que nuestro célebre pensador José Ortega y Gasset ya le dio unas cuantas vueltas al concepto, y dejó muy claro que no hay caza si el animal perseguido no tiene otra opción que morir, es decir, cuando el cazador está plenamente seguro de la muerte de su perseguido.

Para mayor abundamiento, durante la última ceremonia de entrega de nuestros premios, uno de nuestros galardonados, Iñigo Moreno de Arteaga, marqués de Laserna, durante su discurso dejó bien claro que los tres supuestos en los que se sustenta la caza son el salvajismo de las presas, la aleatoriedad del resultado y el esfuerzo del cazador.